

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

17926 *ORDEN ARM/3178/2008, de 30 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de actividades técnicas y profesionales, grupo profesional 5, en el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 66/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008, y de conformidad con el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es.

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino; en la página web www.marm.es; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de octubre de 2008.—La Ministra de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, P.D. (Orden ARM/1555/2008, de 30 de mayo), el Subsecretario de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, Santiago Menéndez De Lurca Navia-Osorio.

ANEXO

Relación de plazas convocadas

Ambito territorial provincial	Programa	N.º de plazas convocadas
Badajoz	Cinco.	43 (1)
Badajoz	Siete.	7 (2)
Cáceres	Cinco.	4 (3)
Ceuta	Cinco.	1
Huelva	Cinco.	1
Murcia	Diez.	4

- (1) 41 plazas para ejecución de trabajos discontinuos.
 (2) Todas las plazas para ejecución de trabajos discontinuos.
 (3) Todas las plazas para ejecución de trabajos discontinuos.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

17927 *ORDEN PRE/3179/2008, de 28 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 5, en el Ministerio de la Presidencia y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 66/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008, y de conformidad con el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen participar en estas pruebas selectivas deberán hacerlo constar en el modelo de solicitud 790 que será facilitado gratuitamente en Internet en la página web www.060.es

La presentación de solicitudes se realizará en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tabloneros de anuncios del Ministerio de la Presidencia; en la página web: www.mpr.es, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 28 de octubre de 2008.—La Vicepresidenta Primera del Gobierno y Ministra de la Presidencia, P. D. (Orden PRE/2779/2003, de 9 de octubre), el Subsecretario de la Presidencia, Luis Herrero Juan.

ANEXO

Número de orden: 1. Ámbito territorial: Madrid. Número de programa: 1. Número de plazas: 3.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

17928 *ORDEN APU/3180/2008, de 30 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en las categorías de Ayudante de Gestión y Servicios Comunes, y Ayudante de Actividades Técnicas y Profesionales, grupo profesional 5, en el Ministerio de Administraciones Públicas y sus organismos autónomos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 66/2008, de 25 de enero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2008, y de conformidad con el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto: